



AVISO DE REMATE

(PRIMERA AUDIENCIA)

EXP. 125/17

EL SEÑOR JUEZ PÚBLICO EN MATERIA CIVIL COMERCIAL N° 23 DE LA CAPITAL. DR. ÁNGEL LIMPIAS EGÜEZ.-
HACE SABER: QUE DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO SEGUIDO POR EL DEMANDANTE BANCO FASSIL S.A. CONTRA
EL DEMANDADO PERCY MIRANDA MUÑOZ.

INMUEBLE A REMATARSE: DE PROPIEDAD DEL DEMANDADO PERCY MIRANDA MUÑOZ, ubicado en la Zona Este,
Centro Comercial La Fortuna, UV.ED. MZA. N° G, Local Comercial N° 132, Planta Alta, con una superficie de 6.00
metros cuadrados, inscrito en las Oficinas de Derechos Reales bajo la Matrícula Computarizada N°
7.01.1.06.0054527, Asiento A-5, del Registro de Propiedad.

VALOR PERICIAL DEL REMATE: Sobre la base inicial de su valor Pericial, en la suma de **SIETE MIL QUINIENTOS
VEINTIDOS 50/100 DÓLARES AMERICANOS (\$US 7.522,50).**

FECHA DEL REMATE: Jueves 07 de febrero del 2019, a horas 15:30.

MARTILLERO JUDICIAL: N° 23 Dra. Ana Soraya Martorrel Amuruz, con oficina ubicada en la Av. Uruguay esquina
Prolongación Quijarro N° 289 de esta ciudad.

LUGAR DEL REMATE: Secretaría del Juzgado Público en lo Civil y Comercial N° 23 de la Capital, ubicado en el
Segundo Piso del Edificio ubicado en la Calle Independencia N° 461 de esta ciudad.

Los interesados en el remate, deberán concurrir provistos del 20 % del valor de la base del remate.

FIRMADO: Angel Limpías Egüez, Juez Público Civil y Comercial 23 de la Capital, Santa Cruz–Bolivia.

FIRMADO: Ximena Laura Pérez, Secretaría Juzgado Publico Civil y Comercial 23 de la Capital, Santa Cruz–Bolivia,
SUPLENCIA LEGAL.

Santa Cruz, 15 de Enero del 2019